



Ayuntamiento de Chiva

CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
1277/2019	El Pleno

Vicente Igual Gorgonio, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,

CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada el 29 de octubre de 2019 se adoptó el siguiente acuerdo:

Dictamen de la CI Hacienda relativa al expediente 1277/2019 de Modificación del Plan Anual de Subvenciones.

Vista la propuesta de la Alcaldía de fecha 17 de octubre de 2019 del siguiente tenor literal en su parte expositiva:

"Según lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones y en las Bases n.º 63 y siguientes, de las Bases de Ejecución del Presupuesto ejercicio 2015, prorrogado para el ejercicio 2019, del Ayuntamiento de Chiva. "

Visto el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda de 22 de octubre de 2019.

El Pleno de la Corporación, por **unanimidad** de sus asistentes, aprueba la adopción del siguiente acuerdo:

16 votos a favor: Compromís+Chiva (4) + VINCHI (2) + Chiva Unida-IU (2) + PP (4) + PSOE (1) + Som ADUC (2) + Ciudadanos (1)

Primero.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Subvenciones del Ayuntamiento de Chiva para el ejercicio 2019, con el siguiente contenido:

PLAN ANUAL DE SUBVENCIONES

C.P.	C. ECON	CONCEPTO	IMPORTE	N.I.F

Ayuntamiento de Chiva

Plaza Gil Escartí, s/n, Chiva. 46370 Valencia. Tfno. 962520006. Fax: 962520630

Vicente Igual Gorgonio (1 de 2)
Secretario
Fecha Firma: 31/10/2019
HASH: 229e4be04e8a6451491fe292963a66a0

Emilio Morales Gaitán (2 de 2)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 31/10/2019
HASH: bc04e62061b6e105a79826673b3be4da



Cód. Validación: 5DYFNL77H44YPD9HG9NG6JDKL | Verificación: <http://chiva.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5



Ayuntamiento de Chiva

17200	48012	Subv. Asoc. Cult para la Recup. Bosque. ACREBO	1.500,00	G-96151717
23100	48000	Subvención Manos Unidas	600,00	G-28567790
23100	48001	Subvención Fed. Comarcal Jub.Pens. Buñol-Chiva	300,00	G-97620611
23100	48009	Subvención Asociacion Amas de Casa-Tyrius	1.500,00	G-46138251
23100	48010	Subvención Asoc. Pensionistas y Jubilados de Chiva	1.500,00	G-98359730
23100	48011	Subvención Cáritas Parroquial de Chiva	3.000,00	R-4600624C
23100	48012	Subvención Asociación Natania	300,00	G-98147036
31100	48000	Subvención Asociación Huellas Callejeras	1.000,00	G-98708563
32600	48004	Subvención AMPA C.P. Dr. Corachán de Chiva	2.500,00	G-46212452
32600	48005	Subvención AMPA C.P. Fco. Martinez Culla de Chiva	2.500,00	G-46347340
32600	48006	Subvención AMPA I.E.S Marjana	6.500,00	G-96950308
32600	48007	Subvención AMPA C.E.I.P Nº 3 La Murta	2.500,00	G-96910336
32600	48013	Subvención Alumnos E.P.A. de Chiva	50.000,00	G-96176508
33400	48015	Subvención Falla Ramón y Cajal de Chiva	11.000,00	G-97248165
33400	48016	Subvención Sociedad Recreativo Cultural "La Mutua"	19.000,00	G-46240792
33400	48017	Subv. Grupo de Teatro "Exklafido"	9.000,00	G-96277215
33400	48019	Subv. Asociación Cultural Átame	2.000,00	G-98165483
33400	48020	Subv. Sdad. Musical "La Artística" de Chiva	50.000,00	G-46150843
33400	48021	Subv. Orquesta de Pulso y Púa "Villa de Chiva"	40.000,00	V-46952032
33400	48022	Subv. Asociación Cultural Chivana de	4.000,00	G-96910534

Ayuntamiento de Chiva

Plaza Gil Escartí, s/n, Chiva. 46370 Valencia. Tfno. 962520006. Fax: 962520630



Cód. Validación: 5DYFNL77H44YPD9H9NG6JDKL | Verificación: <http://chiva.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5



Ayuntamiento de Chiva

		Bailes de Salón		
33400	48058	Subv. Asociación Cultural Arte-ando	3.000,00	G-98857634
33800	48034	Subvención Asoc. Peña Taurina " El Torico"	80.000,00	G-46918454
34100	48022	Subvención Club de Baloncesto Chiva	14.000,00	G-96172325
34100	48023	Subvención Club Frontenis de Chiva	1.500,00	G-96111901
34100	48026	Subvención Sociedad Colombicultura de Chiva	500,00	G-46934790
34100	48028	Subvención Club Tiro y Arrastre de Chiva	500,00	J-97585012
34100	48029	Subvención Club de Billar Recreativo Cult. La Mutua	1.600,00	G-96403423
34100	48030	Subvención Peña Ciclista Arco Iris	500,00	G-96399381
34100	48032	Subvención Club de Atletismo Marjana	1.500,00	G-96751664
34100	48033	Subvención Club BTT Oratillos Chiva	1.500,00	G-98011133
34100	48035	Subvención Club de Fútbol Chiva	25.000,00	G-46930236
34100	48037	Subvención Club de Fútbol Juventud Chiva	20.000,00	G-97127609
34100	48038	Subvención Club de Voleybol Femenino Chiva	500,00	G-98151350
34100	48039	Subvención Club Buceo Xiva	300,00	G-97708820
34100	48040	Subvención Amigos del Malinois de Chiva	300,00	G-98149917
34100	48041	Subvención Club Pesca y Casting Chiva	300,00	G-98262579
34100	48042	Subvención Club Deportivo Cazadores de Chiva	300,00	G-46409066
34100	48043	Subvención Club de Montaña Sierra de Chiva	500,00	G-97998397
34100	48045	Subvención Club Ciclista Bikesport Chiva	500,00	G-98503527
34100	48046	Subvención Club Gimnasia Rítmica Move	3.300,00	G-98693542

Ayuntamiento de Chiva

Plaza Gil Escartí, s/n, Chiva. 46370 Valencia. Tfno. 962520006. Fax: 962520630



Cód. Validación: 5DYFNL77H44YPD9HG9NG6JDKE | Verificación: <http://chiva.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5



Ayuntamiento de Chiva

		it Chiva		
43120	48000	Subvención Asociación de Empresarios de Chiva	2.000,00	G-96268941

OTRAS SUBVENCIONES

C.P.	C.ECON.	CONCEPTO	IMPORTE
23100	48004	Subvención Servicio Ayuda a domicilio	9,42
23100	48005	Prestaciones econ. Individ. Ayudas de emergencia	50.000
24100	48014	Becas "La Dipu te Beca"	6.000,00
24100	48047	Programa de Formación y Empleo Becas	31.495,38
32600	48012	Subvención Becas Guarderia	60.535,06
33400	48012	Premios y Carteles	3.200,00
33400	48013	Premios de Otoño	3.800,00
34100	48044	Subvención Jóvenes Deportistas	4.000,00

Segundo.- Publicar dicho Plan en el Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Chiva, para general conocimiento y a los efectos de cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa.

Tercero.- El presente contenido se formulará sin perjuicio de las posibles modificaciones del mismo que se puedan producir como consecuencia de nuevas necesidades o cambios normativos.

Cuarto.- Notificar el acuerdo a las áreas, departamentos y concejalías, para su conocimiento y efectos.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el Vº. Bº. del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de

Ayuntamiento de Chiva

Plaza Gil Escartí, s/n, Chiva. 46370 Valencia. Tfno. 962520006. Fax: 962520630



Cód. Validación: 5DYFNL77H44YPD9HC9NG6JDKL | Verificación: <http://chiva.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5



Ayuntamiento de Chiva

Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 5DYFNL77H44YPD9HG9NG6JDKE | Verificación: <http://chiva.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5

Ayuntamiento de Chiva

Plaza Gil Escartí, s/n, Chiva. 46370 Valencia. Tfno. 962520006. Fax: 962520630